

dad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de auditores.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.591.

MONEY EXCHANGE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, el día 29 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2001, finalizado el 31 de diciembre de dicho año, así como, si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio 2001 y de la gestión del órgano de administración en dicho periodo.

Segundo.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, de Madrid, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano Sánchez.—24.677.

MONTGAT MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Montgat, avenida del Turó, 21, C, 1.º 1.ª, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2002, y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aceptación, si procede, el informe de gestión del ejercicio 2001.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación y el informe del Administrador, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.685.

MORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el pasado 26 de marzo de 2002, se convoca, de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, Junta general

ordinaria de accionistas de «Moro, S. A.», a celebrar en Madrid, en el paseo de la Castellana, 13, 4.º, derecha, el próximo día 20 de junio de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los administradores de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Tercero.—Distribución de un dividendo activo con cargo a reservas de libre distribución en régimen de transparencia fiscal.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese de Consejeros. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (entre las 9 y las 14 horas), o bien en el paseo de la Castellana, 13, 4.º, derecha, Madrid, (desde las 9,30 a las 14,30 horas y entre las de 17,00 y las 20,00 horas), y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general de accionistas, incluidas las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.688.

MOTOR EDICIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Motor Ediciones, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Profesor Waksman, número 10, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002 a las diecisiete horas y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el siguiente día 28 de junio de 2002 a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen del informe de gestión y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el referido ejercicio 2001.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar y procurar la inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente, la entrega o envío del texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma elaborado por los Administradores, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Toda la documentación se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.664.

MOTOR SUROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la empresa «Motor Suroeste, Sociedad Anónima Laboral», convoca a todos sus socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, el día 19 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de junio de 2002, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Badajoz, 30 de mayo de 2002.—Luis Panizo Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—25.850.

MUEBLES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el jueves 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, viernes 28, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en autovía A-92 Sevilla-Granada, kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión de los ejercicios de 2000 y 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados de los mismos ejercicios.

Cuarto.—Exposición por el señor Presidente y/o personas en quien delegue sobre la situación de la empresa.

Quinto.—Acuerdo sobre reducción de capital como consecuencia de pérdidas.

Sexto.—Acuerdo sobre la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Séptimo.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los señores accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, también tendrán a su disposición el informe del Auditor referido al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001 para proceder a reducir capital por consecuencia de pérdidas y a pedir, de todo ello, su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaíra, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.576.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE INDUGASA

Balance de liquidación

La Asamblea general de la entidad, reunida en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de